

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

CISED

ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL A REALIZARSE EN BATON ROUGE, LOUISIANA, NEW ORLEANS, E.U.A.

No 07/2023

**DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD RETENIDOS EN LOS CENTROS DE SERVICIO
DEL RNPN UBICADOS EN LOS CONSULADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA.**

UNIDAD DE DUI EN EL EXTERIOR



Registro Nacional
de las Personas Naturales

COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DOCUMENTAL (CISED)
ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL
No 07 /2023

Lugar: BATON ROUGE, LOUISIANA, E.U.A.	
Fecha de inicio: 19 de diciembre de 2023	Fecha de Finalización: 20 de diciembre de 2023

ASISTENTES:

NOMBRE	UNIDAD/DEPTO.	CARGO
Lic. Héctor Adonay Romero Aguilar	Unidad de Gestión Documental y Archivos	Oficial de Gestión Documental y Archivos
Lic. José Mauricio Hernández Lara	Departamento de Archivo Central	Jefe del departamento de Archivo Central
	NEW HAVEN INTERNATIONAL INC.	Director General de NEW HAVEN INTERNATIONAL INC.

OBJETIVO: Observar IN SITU el proceso de eliminación del DUI retenidos en los distintos Centros de Servicio del RNPN ubicados en los consulados salvadoreños en los Estados Unidos de América, según detalle que se detalla más adelante; proceso que se realiza de acuerdo con lo estipulado en el artículo ocho del Lineamiento seis para la Valoración y Selección Documental emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, a la información contenida en la Tabla de Valoración Documental, la Tabla de Plazos de Conservación Documental correspondientes.

UNIDAD PRODUCTORA:
UNIDAD DE DUI EN EL EXTERIOR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE SERVICIO EN EL EXTERIOR

JUSTIFICACIÓN Y CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACIÓN.

1. El Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental del Registro Nacional de las Personas Naturales, en reunión celebrada 7 de julio de 2023 valoró la vigencia de los valores primarios y secundarios de los documentos a eliminar conforme al artículo ocho del Lineamiento seis para la Valoración y Selección Documental emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

2. Se comprobó que los documentos señalados en el cuadro detalle de documentos a eliminar han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documental del RNP.

3. Asimismo, de acuerdo al Art. 12 de la Ley del Archivo General de la Nación con amparo al Art.2 y Art. 3 literales "b", "h", "j", "n" y "ñ" de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural y de acuerdo a recomendación realizada por la Comisión Especial de Selección y Destrucción de Documentos del AGN, según acta de verificación de fecha 8 de diciembre de 2021, los documentos referidos NO TIENEN VALOR SECUNDARIO, y no es competencia del AGN su verificación y valoración y es responsabilidad del RNP el destino final de los mismos por estar constituidos por material plástico.

Por lo tanto, se procedió a la eliminación de los documentos detallados en el siguiente cuadro:

SERIE: SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE EMISIÓN DEL DUI EN EL EXTERIOR. SUBSERIE: EXPEDIENTES DE DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA EMISIÓN DEL DUI DEL EXTERIOR.	VOLUMEN	SOPORTE	FECHAS EXTREMAS
<i>Documento Único de Identidad RETENIDOS para el trámite de modificaciones, renovaciones y reposiciones del DUI en los Centros de Servicio en el exterior, según detalle:</i>	62,697	PLASTICO	2001-2022
<i>Documento Único de Identidad con plazo vigente, los cuales corresponden a ciudadanos que no se presentaron a los Centros de Servicios a retirarlos, sino que posteriormente solicitaron otro que efectivamente se les entrego</i>	10,146	PLASTICO	2001-2022
TOTALES	72,843		

METODO DE ELIMINACIÓN.

- Se utilizó el método de TRITURACIÓN HASTA CONVERTIR EL PLASTICO DEL DOCUMENTO EN POLVO, el cual fue realizado por la empresa NEW HAVEN INTERNATIONAL INC., a través de la empresa especializada SECURE SHREDDING AND RECYCLING, en la planta con sede en Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos de América. Dicho proceso garantiza la imposibilidad de reconstrucción de los documentos y de su posterior utilización.

Y para constancia de lo anterior, firmamos IN SITU la presente:

POR EL CISED:



Oficial de Gestión Documental y Archivos



jefe del departamento de Archivo Central



EN REPRESENTACIÓN DE NEW HAVEN INTERNATIONAL, INC.

CERTIFICATE OF DESTRUCTION



THIS IS TO CERTIFY THAT ALL RECORDS AND MATERIALS RECEIVED HAVE BEEN DESTROYED

**New Haven International, Inc.
3901 Williams Blvd., Ste 8
Kenner, LA 70065-3064**

These items have been destroyed by a shredding process. It is further certified that these records were received by Secure Shredding and Recycling, LLC. These items have not been excessively handled, tampered with, or read by anyone. Hard Drives are physically destroyed by shredding to a particle size exceeding NAIDs standards.

Signature of SSR Representative

of Boxes/Containers Received and Destroyed

Date of Destruction

Jan Rousseau

A handwritten signature in blue ink that reads "Jan Rousseau".

72,843 ID Badges emptied into 4 Bins

December 20, 2023

ID Tags destroyed at: Secure Shredding and Recycling
10338 Mammoth Ave.
Baton Rouge, LA 70814

SECURE SHREDDING & RECYCLING
P.O BOX 15465
BATON ROUGE, LA 70895